



H. CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE SESION ORDINARIA No. 32

Reunidos los Miembros del Concejo, con la finalidad de celebrar la Sesión ordinaria Número 32 (TREINTA Y DOS), con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos y el Artículo 47 Fracción III, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Artículo 5 inciso A), del Reglamento de Sesiones y funcionamiento de las Comisiones del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.

C. Eric Eduardo Mendoza Padilla, Concejal Presidente Interino: Buenos tardes miembros del H. Concejo Municipal de Jilotlán, sean todos bienvenidos a la Sesión ordinaria número 32 (TREINTA Y DOS), gracias por asistir.

“Instruyo a la Secretaria del H. Concejo para que realice la verificación del QUORUM LEGAL, para en su caso continuar con la Sesión” -----

PRIMER PUNTO. - Pase de lista de asistencia, verificación de Quorum e instalación de la Sesión-----



C. PRIV. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Con su permiso señor Concejal Presidente, buenas tardes a todas y todos, vamos a dar inicio a esta sesión del Honorable Concejo, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia-

CONCEJAL PRESIDENTE INTERINO: Eric Eduardo Mendoza Padilla	PRESENTE
CONCEJAL SINDICO: Luis Manuel Contreras Barragán	AUSENTE
CONCEJAL: Cynthia Isabel Valencia Torres	PRESENTE
CONCEJAL: Bernardino Alcaraz Cortez	PRESENTE
CONCEJAL: María Elena Valencia Isaís	PRESENTE
CONCEJAL: María del Carmen Macías González	PRESENTE
CONCEJAL: Joel Andrés Vázquez García	PRESENTE
CONCEJAL: Antonia Valdovinos Cárdenas	PRESENTE
CONCEJAL: María Consuelo Orta Mendoza	PRESENTE
CONCEJAL: Judith Sandoval Mendoza	PRESENTE
CONCEJAL: Patricia Lara Sánchez	PRESENTE

En los términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la ley del Gobierno y la Administración pública municipal del Estado de Jalisco y artículo 14 párrafo 2 del reglamento de Sesiones y funcionamiento de las comisiones del H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, existe Quorum al estar presentes **10 miembros** del Concejo, con objeto de que se declare instalada la sesión-----

C. Eric Eduardo Mendoza Padilla, Concejal Presidente Interino: Gracias Secretaria, existiendo Quorum, se declara abierta la Sesión ordinaria No. 32 (TREINTA Y DOS) del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, correspondiente a este día 11 de Junio de 2024 y por tanto son válidos los acuerdos que en ella se tomen, para dar curso a esta sesión se propone el siguiente orden del día, solicitando a la Secretaria General proceda a darle lectura-----



SEGUNDO PUNTO. – Lectura y aprobación del orden del día-----

C.PRIV. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: por instrucciones del Concejal Presidente, doy lectura al Orden del Día-----

PRIMER PUNTO. - Pase de lista de asistencia, verificación del Quorum e instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO. – Lectura y aprobación del orden del día.....

TERCER PUNTO.- Iniciativa que autoriza el Reintegro del C. HUBER ORTEGA PADILLA como Presidente del Concejo Municipal de Jilotlán.

CUARTO PUNTO.- Iniciativa de acuerdo que autoriza el Reintegro del C. ERIC EDUARDO MENDOZA PADILLA, en sustitución de la C.JUDITH SANDOVAL MENDOZA.

QUINTO PUNTO.- Clausura de la Sesión.

TERCER PUNTO.- Iniciativa que autoriza el Reintegro del C. HUBER ORTEGA PADILLA como Presidente del Concejo Municipal de Jilotlán.



C. Prov. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: se pone a consideración de este cuerpo Edilicio la Aprobación para que el C. HUBER ORTEGA PADILLA se reintegre como Presidente del Concejo Municipal, en sustitución del C. ERIC EDUARDO MENDOZA PADILLA.

C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Solicito a los Concejales Presentes manifiesten su aprobación levantando su mano.....
Le informo Presidente que el punto anterior del orden del día fue aprobado por 10 votos a favor de los Municipales presentes.

CUARTO PUNTO.- Iniciativa de acuerdo que autoriza el Reintegro del C. ERIC EDUARDO MENDOZA PADILLA, en sustitución de la C.JUDITH SANDOVAL MENDOZA.

Motiva: **C. Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente:** Solicito a los Municipales Presentes se tome a consideración el reintegro como Concejal al C. ERIC EDUARDO MENDOZA PADILLA, tal como estaba anteriormente, y de la misma manera quiero darle las infinitas gracias a la C. JUDITH SANDOVAL MENDOZA que durante estos tres meses hizo un trabajo excepcional desempeñando su cargo y en favor de los Jilotlenses y le pido a la Secretaria General lo someta a votación.

C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Se pone a consideración del Pleno la Autorización para el Reintegro del C. ERIC EDUARDO MENDOZA PADILLA, en sustitución de la C. JUDITH SANDOVAL MENDOZA, para que siga formando parte de este cuerpo edilicio como Concejal, por lo cual solicito a los Concejales presentes, manifiesten su aprobación levantando su mano.....

Le informo Presidente que el punto anterior del orden del día fue aprobado por 10 votos a favor de los Municipales presentes.....

QUINTO PUNTO.- Clausura de la Sesión.

C.PRIV. Nidia Sandoval Mendoza: Le informo Presidente, que los puntos del Orden del día para el desarrollo de la presente sesión han sido agotados y es factible proceder con la Clausura de la presente Sesión Ordinaria No. 32 (TREINTA Y DOS). Para lo cual pido a todos los presentes se pongan de pie.



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

C. Motiva: C. Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente: Gracias secretaria, agradezco a toda su asistencia y una vez desahogados los puntos del orden del día siendo las 12:54 horas del día 11 de Junio de 2024 (Dos Mil Veinticuatro) doy por clausurada esta Sesión Ordinaria No. 32 (TREINTA Y DOS) del H. Concejo Municipal. Y valido los acuerdos que se tomaron, gracias. -----

C. HUBER ORTEGA PADILLA
CONCEJAL PRESIDENTE

C. ERIC EDUARDO MENDOZA PADILLA
CONCEJAL PRESIDENTE INTERINO

C. MARIA CONSUELO ORTA MENDOZA

LIC. CYNTHIA ISABEL VALENCIA TORRES

LIC. MARIA ELENA VALENCIA ISAIS

C. BERNARDINO ALCARAZ CORTEZ

C. JOEL ANDRES VAZQUEZ GARCIA

C. MARIA DEL CARMEN MACIAS GONZALEZ

C. LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGAN

C. ANTONIA VALDOVINOS CARDENAS

C. PATRICIA LARA SANCHEZ

C. JUDITH SANDOVAL MENDOZA

C. PRIV. NIDIA SANDOVAL MENDOZA
Secretaria General
DOY FE



La hoja anterior y la presente hoja de firmas forma parte del **Acta de Concejo Municipal** ordinaria No. 32 (TREINTA Y DOS), misma que consta de 3 (TRES) fojas correspondientes. Jilotlán de los Dolores, Jalisco. **A 11 de Junio de 2024.**-----